



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta
28033 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y Dña. Pilar García Gómez, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.** (el "**Fondo**").

COMUNICAN

En la próxima fecha de pago del citado Fondo (21 de diciembre de 2017), y de acuerdo con la prelación de pagos preestablecida, se realizarán las actuaciones siguientes:

- Se mantiene la disposición total del Fondo de Reserva requerido (10.500.000,00 euros).
- Se ha mantenido activado el "Trigger de Postergamiento" de los intereses de los Bonos de la Serie C (6.827,69 euros) y de la Serie D (97.407,45 euros), pasando el pago de dichos intereses a ocupar la VIII posición en el orden de prelación de pagos. Además, al no haber suficiente liquidez, los intereses de los Bonos de las Series C y D para dicho período quedarán pendientes para próximas Fechas de Pago.
- Se ha amortizado parcialmente el principal de la Serie A2, provocando un déficit de amortización por un importe de 31.905.843,20 euros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 19 de diciembre de 2017.

Dña. Ana Delgado Alcaide
HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.